

# EL OBRERO MUNICIPAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Secretaría número 25,  
Casa del Pueblo, Piamonte, número 2

ORGANO DE LA AGRUPACION DE OBREROS MUNICIPALES, SIMILARES Y AFINES  
SECCION DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DIRECTOR:  
CEFERINO ORTIZ COLMENERO  
Toda la correspondencia se dirigirá a este  
compañero.

Año I

Madrid, 10 de diciembre de 1922

Núm. 15

## AGRUPACION DE OBREROS MUNICIPALES, SIMILARES Y AFINES

### CONVOCATORIA

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el día 12 de diciembre, a las siete de la noche, en el salón grande de nuestro domicilio social, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Balance de cuentas.
- 3.º Asuntos que presenta el Comité.
- 4.º Ruegos y preguntas de los agrupados.

Madrid, 8 de diciembre de 1922.

#### EL COMITE

NOTA.—Dados los asuntos a tratar entre los que presenta el Comité, como son la reforma de nuestros Estatutos, se ruega la asistencia de todos los agrupados. Para las votaciones será necesario el carnet.

## Nuestra protesta

Una vez más la fiera humana, encarnada esta vez en la ideología apócrifa de los logreros del proletariado, ha descargado, con su reconocida alevosía, la desbordante hidra homicida sobre indefensos camaradas. Pero esta vez, tras esgrimir la calumnia infame con resultado estéril, las modernas hordas vandálicas, acaudilladas por los cínicos defensores de la pena capital—cretina monstruosidad propia de los canibales que esperan regodearse con el festín malsano de la carne ajusticiada—, han llevado su insania acometedora, signo de su impotencia y ferocidad, hasta los umbrales del santuario del Trabajo, recinto sagrado e inviolable del trabajador, cortando en flor una vida juvenil y poniendo en grave peligro otras, cual la de nuestro querido camarada Francisco Ruano.

Este crimen nefando, fratricida, llevado a efecto por los mal llamados comunistas, reducido número de clavos que circundan las devastadoras herraduras del desenfrenado corcel de los Atila del proletariado, nos ha sumido en la mayor amargura, desgarrado los afectos de camaradería, llenado el alma con las heces amarguisimas del dolor. Nuestros vínculos sociales han sufrido el zarpazo brutal del monstruo ideológico con el vivísimo quebranto de lo inesperado.

Los propagadores de la idea asesina pueden vanagloriarse del hecho villano que a tan alta altura ponen el valor de su ética partidista.

Nadie, que de societario se precie y

de ideas libertarias humanas presuma, puede atenuar este hecho sangriento y execrable: el obrero caído, inerme, por la bala asesina, disparada por el alevé esgrimidor, quien blasona de un ideal equitativo y fraternal, muestra la verdad inconcusa de la premeditación del repugnante fratricidio.

Nosotros, a fuer de hombres conscientes que aspiran a una idealidad humana fraternal, condenamos la incalificable agresión fratricida que truncó bárbaramente una vida y puso en peligro otras, y en nuestra protesta, enérgica y viril, nunca mediatizada por el abismo insondable de odio en que se desenvuelven estos arrópodos gusarapientos del crimen, declaramos, bajo los dictados de nuestra conciencia, que jamás llevarán nuestras manos la mácula de su contacto.

## Nuestra labor para los próximos presupuestos

Al requerimiento que apareció en estas columnas, hecho por el Comité a todos los afiliados nuestros, han respondido éstos en buena cantidad, por lo que debemos estar satisfechos, pues esa es la manera de hacer las cosas: reunir el esfuerzo del mayor número posible de compañeros.

Nuestro Comité admitió en sus deliberaciones a cuantos oyentes quisieron asistir y recogió, de palabra y por escrito, cuantas aspiraciones se le sometieron por las Secciones y por los individuos.

No abrigamos la creencia de haber consignado el *súmmum* de nuestros deseos; tampoco tenemos la presunción de haber hecho una labor perfecta: hemos realizado un gran esfuerzo que, con la ayuda de todos, procuraremos llegue a tener éxito. Estamos en los comienzos de la tarea, como es de suponer, y para más adelante iremos avanzando en cuanto a lograr nuestro general bienestar en lo moral y en lo material.

Ahora, y sólo como avance, daremos una ligera idea de lo realizado:

Se insiste en lo ya acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en cuanto a llevar a la práctica la creación de los talleres colectivos o escuelas-talleres de aprendizaje en los diversos matices del trabajo municipal.

Se pide la equiparación en los derechos de jubilación para toda clase de dependientes del Municipio, ya cobren por sueldo o por jornal, ya sean del ramo que sean.

También se pide la unificación de la jornada y que se paguen los excesos de ésta con arreglo a lo preceptuado, para lo cual se consignarán en todos los servicios las oportunas cantidades para el pago de horas extraordinarias.

Asimismo se pide la implantación real del descanso semanal para todos los trabajadores que del Concejo dependen.

Se reclama la confección de ficheros del personal para cada uno de los ramos, con el fin de que se puedan formar las listas por orden de número de años de servicios prestados y con lo que se puedan también verificar los ascensos por rigurosa antigüedad.

Asimismo se solicita que los enfermos no necesiten acreditar esta situación mediante certificado facultativo, como ocurre en algunos casos, sino que baste con un volante de los señores facultativos de Casas de Socorro, con lo que se evitarán dichos enfermos los gastos de certificación, pues en los casos de enfermedad, sobre todo a los modestos empleados, es cuando más falta les hace economizar; y, de paso, se pide se adopte medida análoga para los dependientes que, en virtud de la crisis de la vivienda, se vean precisados a residir fuera del término municipal.

Se intenta conseguir un descanso anual con todo el sueldo o jornal para toda clase de trabajadores del Municipio.

Se pide una compensación con motivo de la carestía de la vida, ya que, lejos de menguar va en aumento.

También proponemos se cercenen algunas partidas, como la supresión de ciertas gratificaciones; la amortización severa y terminante en bastantes sectores de dependientes, y la reducción de partidas señaladas para gastos de material en oficinas y ramos.

Se propone, igualmente, la elevación de tarifas para algunas partidas de ingresos correspondientes a derechos y arbitrios para reforzar la situación económica del Erario.

Y, como medida general, se hace presente el deseo de que las partidas de los presupuestos se agrupen por servicios de tal manera que cada servicio contenga todos sus detalles para poder determinar en cualquier momento su coste. Esta disposición de los presupuestos es muy necesaria, aunque no desconocemos las grandes dificultades que habrá que vencer hasta lograr ver realizado el propósito.

Y se hacen algunas otras demandas, que ya se irán dando a conocer según lo aconsejen los sucesos.

#### LA COMISION

## La Federación Nacional

Muchas veces, ¡muchas!, ha pasado por nosotros la idea de aproximación y unión nacional de todos los dependientes de los Municipios españoles, y siempre, debido a la idiosincrasia que nos ha caracterizado hasta el presente, por haber vivido dentro de una ficción de medrosidad y estultez, ha sido abandonada, con notorio daño de nuestros intereses sociales y con grave quebranto para los de los demás; y es que la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales nos ha parecido un mito, una unión imposible de realizar, y hemos ahogado en nuestra garganta la voz demandante. Pero hoy cambia de aspecto la cuestión: el problema que tan difícil nos parecía se nos ofrece ahora con todos sus caminos expeditos, merced a la radical evolución operada en las ideologías y prejuicios que sustentaba el obrero municipal.

Actualmente el obrero municipal (manual e intelectual) se va desposeyendo de sus miras egoístas y conservadoras,

lentamente, pero se va desposeyendo de ellas; ha limado la dureza de su dermis hasta hallar la pérdida sensibilidad que la demás familia proletaria posee en sumo grado, y hoy día mira, tras de un balconaje, esperando la hora de su emancipación social, tomando moralmente una parte activa en todas las cuestiones huelguísticas, las convulsiones proletarias de todos los países. Se ha transformado ideológicamente: ya siente lo que antes miraba con terror.

Que su transformación no obedece a sí mismo, sino a las enseñanzas de las luchas de los demás, ya lo sabemos; pero lo esencial es que ya ha sacudido su marasmo y que tiende a seguir por los derroteros que le marcan los demás compañeros no municipales.

La Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, o, si se quiere—para limar asperezas que aún quedan, igualar categorías o desechar distinciones de clase—, la Federación Nacional de Dependientes Municipales, se nos impone a sí misma su creación por la ineludible necesidad de que exista una colectividad federal que recoja en bloque todas nuestras aspiraciones y que vele por la moralidad de los bienes comunales, ¡qué tanta falta hace para la vida de los pueblos!, y además, porque no hemos de ser menos que las demás organizaciones, rara ya la que no la tiene, prueba de su gran eficacia.

Abandonar el proyecto ahora, como tantas veces se hizo, sería un crimen de lesa colectividad, una traición a nuestras aspiraciones, una cobarde deserción de nuestras filas societarias, una puñalada mortal a nuestras convicciones.

Vibrante y sonora ha sonado la hora de la comunión municipal nacional. Descutir su utilidad sería inútil y retardatario; hay que ir a ella, tendiendo las mallas de la red federativa por todos los pueblos para librar del desamparo a multitud de compañeros que yacen olvidados y tundidos con el caciquismo imperante en pequeños y grandes Municipios. ¡Acordémonos de los compañeros de Zaragoza y Sevilla y de otras—¡tantas!—poblaciones cuyas peticiones sociales no trascienden a la vida pública nacional! ¿Qué ayuda moral y material no hubieran tenido aquellos compañeros de haber existido entonces la Federación que se preconiza?

¡Compañeros de provincias y compañeros todos: No olvidemos que los obreros y empleados municipales, al tratar de conquistar sus reivindicaciones sociales, laboran por el bienestar comunal de la demás familia proletaria!

Nosotros, firmes en la resolución, comenzamos nuestra labor preparatoria recogiendo átomos y moléculas que nos lleven a la formación del primer granito de arena con destino a la gran obra

de contacto municipal, y preguntamos a todas las colectividades municipales: ¿No podría intentarse la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales?

Las Asociaciones municipales tienen la palabra.

COLMENERO

N. de la R.—Como preliminares de esta gran obra social municipal contamos con el asentimiento de las organizaciones de Bilbao, Oviedo y Gijón.

In memoriam

Hoy no viene la musa endomingada, como fuera su férvido deseo; de alegría no cuádrale el arreo, sino que llega triste y enlutada.

Quiso el azar que en hora malhadada el odio, en implacable forcejeo, nos robara, llevándola en trofeo, una vida vilmente destrozada.

Del ideal, ¡cruel sarcasmo!, en nombre, de un hermano la sangre se ha vertido, y un hombre ha sido víctima de un hombre.

Poned duro comentario a lo acaecido, mas en ello no ved nada que asombre, que en el mundo Caines siempre ha habido.

A. ATIENZA

26 noviembre 1922.

Barbaros, criminales; pero nunca revolucionarios

Desde mi lecho, donde me hallo por motivos harto conocidos, escribo estas modestas líneas para manifestar que jamás creí yo que gente que se llama defensora de la causa proletaria empuñara la pistola para atentar contra la vida de los que somos hijos del honrado trabajo. ¿Pueden estos elementos llamarse revolucionarios? ¡No y mil veces no!, y no puede considerárseles como tal cuando para demostrarlo apelan al crimen contra los mismos trabajadores, contra sus hermanos de explotación, dejando tendido para siempre a un honrado proletario que sin radicalismos esporádicos supo luchar siempre contra la burguesía. ¡Pobre González Portillo y otros!, malheridos por los que hablan de un amasijo de frente único; ¡farsantes! A los que cometieron este acto no se les puede llamar hombres de ideales, porque el crimen, como quiera que se le mire, siempre será crimen. Y es que todos estos elementos jamás sintieron la revolución con el corazón, sino con los labios.

Y los actos que hacen para recibir dineros de los prohombres de Rusia jamás han sido revolucionarios: son escandaleras callejeras, como la del Primero de Mayo, propias de chiquillos locos, y hay que tener en cuenta que escandalera no es lo mismo que revolución.

Pero ¿será ideología revolucionaria las campañas asquerosas hechas por estos elementos funestos de los trabajadores contra los hombres honrados que están al frente de la gloriosa Unión General y del Partido Socialista? ¡Ah, mercaderes del proletariado! La lucha no debe ser nunca de trabajadores contra trabajadores, sino de proletarios

contra burgueses, y jamás con las pistolas en la mano, porque la lucha debe ser franca: así lo creemos por lo menos los socialistas, los que estamos dispuestos a perder nuestra vida por el grandioso ideal, por el ideal más humano que en vida de los hombres se conoció.

¡Comuneros de café!, vuestros actos, como el celebrado en el Congreso de la Unión, son tramados por hombres ambiciosos que, explotando la ignorancia de unos y las belicosidades de otros, intentan ser los directores de una masa que jamás piensa con criterio propio. Y es que estos elementos, los de pistola y puñal en la diestra, confunden lastimosamente lo que es una lucha de hombres íntegros con las comunerías de los mal avenidos con la obra seria.

Conocemos su tramoya, y como la conocemos, hacemos esta afirmación; pero estos elementos que tuvieron valor para disparar en el templo de los trabajadores son los que quieren hacer escalones con los cadáveres de unos cuantos socialistas, para ocupar ellos los puestos que poseen hoy los verdaderos representantes de la Unión General y del Partido Socialista; pero a estos ambiciosos comunistas contestaremos los que sentimos la causa de los proletarios con más nobleza que ellos. ¡Lo que vosotros pretendéis, nunca!, y menos queriendo triunfar matando a honrados proletarios y destruyendo organizaciones: esto es de bárbaros y de criminales... ¡Fijaos, malos discípulos de Lenin! Para regenerar la masa obrera, hay que hacerla a la luz del día, honradamente y dando ejemplos; pero nunca con la pistola y el puñal en los cuerpos de los mismos obreros: estos procedimientos son muy malos maestros para elevar una obra tan grande como es la emancipación obrera. ¡Hay que educar con el ejemplo! No más luchas, trabajadores, por odios personales; no luchar jamás porque lo mande Fulano o Mengano, porque será siempre un acto de ignorantes y de malvados: luchar, siempre es santo, cuando es honradamente en nombre de un ideal.

Pues lo hecho por los comunistas bien presente está: los que seguramente aconsejaron el acto criminal realizado no ha muchos días, se pasan todos los días mariposeando por las calles de Madrid, unos, y por las de Bilbao otros, mientras los que recibieron sus consejos cometieron el crimen de asesinar al pobre González Portillo y dispararon contra los que tenemos demostrado ser fieles soldados de la causa de los oprimidos y jamás pensamos nunca en mancharnos las manos de sangre, y menos de sangre proletaria.

¡Trabajadores!: La verdad se impone por sí misma; por eso es tan tremendo el fracaso de los pretendidos comunistas españoles, y desde ahora en adelante ya no podrán hablar de ideas delante de los trabajadores, porque son los bárbaros y los criminales que disparan sus pistolas y arman sus puñales contra los hambrientos de pan y hambrientos de justicia.

Y el que suscribe, sufriendo los dolores de las balas comuneras, está dispuesto, cuando se llegue el momento, a luchar contra los culpables de todos los dolores y amarguras que pasamos los obreros por la obra de los falsos revolu-

cionarios que tienen valor para disparar en la Casa del Pueblo.

Termino y envío la expresión de mi agradecimiento por las demostraciones de solidaridad que estoy recibiendo de todos, estos días de amargas reflexiones, por culpa de los malos proletarios.

FRANCISCO RUANO GARCIA

La insuficiencia en los salarios

Como continuación y término de nuestro trabajo anterior, seguiremos ahora concretando ya los gastos de un hombre y, por tanto, el jornal que le es preciso para cubrir, sin déficit, esos gastos.

El que trabaja necesita que le den el precio de su trabajo, por lo menos; y ese precio no puede ser nunca menor que lo que le cueste atender a su existencia.

Expusimos en la ocasión pasada que el coste de la vida se había aumentado en más del ciento cuarenta por ciento sobre el coste en 1907.

En ese año eran insuficientes los jornales mínimos que se disfrutaban, que corrían rondando las 3,25 pesetas diarias.

Ese jornal, incrementado en su 140 por 100 de subida experimentado, se traduce en 7,80 pesetas. Y si en 1907 las 3,25 diarias eran insuficientes, también en los tiempos que corren son exiguas las 7,80 pesetas; y vamos a demostrarlo, a nuestro juicio.

Para ello calcularemos los gastos forzosos que se ve precisado a hacer un hombre soltero o sin familia, sin poner precios excesivos, sino por el contrario, manejando precios más bien bajos:

Presupuesto de gastos diarios de un hombre solo.

MATERIAS DE GASTO	Promedio al día.
<b>Manutencción.</b>	
Desayuno (café y un panecillo), 0,20 + 0,15 ptas. ....	0,35
Comida, promedio (cocido y pan), 0,85 + 0,15 ptas. ....	1,00
Cena, promedio (plato de guisado y pan), 0,90 + 0,15 ptas. ....	1,05
Algún extraordinario por causa de enfermedad, 36 ptas. al año. ....	0,10
<b>Vivienda.</b>	
Alquiler u hospedaje, sólo para dormir. ....	1,00
<b>Vestuario y aseo.</b>	
Un traje cada año, o uno de invierno y otro de verano cada dos años, a 120 ptas. uno. ....	0,35
Recomposición de prendas por causa del trabajo y uso. ....	0,10
Un par de calzado de cuero al año, o dos de distinta clase cada dos años, a 40 ptas. par. ....	0,15
Recomposición de dicho calzado. ....	0,05
Alpargatas o zapatillas, un día con otro. ....	0,10
Sombrero, uno cada dos años, a razón de 6 ptas., y gorra, al mismo precio y por igual plazo, con sus arreglos. ....	0,05
Abrigo, uno cada tres años, a 120 ptas. ....	0,10
<b>Higiene y aseo.</b>	
Sociedad médico-farmacéutica y entierro. ....	0,15
Algún gasto de medicina no contratada. ....	0,15
Peluquería. ....	0,10
Atenciones para reponer ropa interior (una prenda de cada una de estas clases: camisa, camiseta y calczoncillos), 4 pañuelos y 3 pares de calcetines al año. ....	0,25
Lavado, plancha y compostura de ropa interior. ....	0,10
Imprevistos: tranvía, sereno, desperfectos y extravíos. ....	0,20
TOTAL. ....	5,35

Es decir, cinco pesetas y treinta y cinco céntimos, sin consignar nada innecesario, llamando innecesario al fumar y a las distracciones, como teatro, lectura, etc., y eso que las distracciones las debemos considerar como necesarias por aquello del dicho de que no sólo de pan vive el hombre; pero prescindimos de cosas superfluas porque no vamos sino a lo estrictamente necesario.

Teniendo ya el jornal del hombre soltero, pasemos a ver de hallar el de una familia, tomando como tipo a la constituida por el matrimonio y dos hijos, aunque usualmente tenga alguna variante de más coste como: dos adultos y tres niños; tres adultos; un adulto y cuatro niños, etc.; pero la usual es la primeramente dicha, y con ella haremos el cálculo de esta forma:

A la cónyuge le consideramos un aumento de gasto equivalente a un 25 por 100 de exceso sobre lo que gasta el hombre soltero.

A los hijos les calculamos un aumento del 10 por 100 sobre el gasto del hombre solo.

Así se tiene:

	Peseta
Gastos del hombre. ....	5,35
Idem de la cónyuge. ....	1,33
Idem de un hijo. ....	1,07
Idem de otro hijo. ....	1,07
TOTAL FAMILIAR. ....	8,82

Resumiendo los jornales mínimos los podemos distribuir a razón de estas denominaciones usuales:

Aprendiz de entrada, a los catorce años, 4,50 pesetas, que se incrementan hasta llegar a

Aprendices adelantados, alrededor de los diez y ocho años, 5 pesetas, en aumento para pasar a

Ayudante, en las cercanías de los veintidós años, desde 6 pesetas en adelante.

Y ya, en lo que pudiéramos llamar oficial, señalaríamos 8 pesetas.

A partir de esta categoría, así como en las intermedias citadas, los incrementos de jornal se podrían hacer teniendo en cuenta la importancia de la misión a realizar por el individuo y también sus años de servicio.

Creemos, pues, haber demostrado que los jornales mínimos, punto de partida en la actualidad, deben ser: 5 pesetas como término medio para aprendices, y 8 pesetas, también como promedio, para los que no están en edad de considerarlos como tales.

EL 338

El bautismo de sangre

Carecemos de bandera en nuestra Agrupación, bandera en el sentido material de la palabra, pues en el ideológico de sobra es conocida; pero antes de fabricarse aquélla, ya podemos contar con que la veremos tremolar satisfechos, porque cobijará a un camarada que con su bautismo de sangre evidencia cuál es el camino a seguir, lleno de sacrificios y sinsabores, tolerados sin desmayo hasta conseguir el ideal por el cual luchamos.

Bautismo de sangre, bautismo recaído en un predestinado, porque el compañero Ruano García lo es.

Su primer contratiempo en las lides societarias lo sufrió cuando la huelga ferroviaria del 11, siendo un niño casi, y aguantando estoicamente, sin claudicar, la selección, o sea la expulsión de su empleo.

Como si la adversidad le infundiera

# El hombre

Homo hominis lupus.

Plauto.

mayores bríos, cruzó por la vida en largos momentos de amagura y hambre, erguido y fuerte, como lo demuestra sus hazañas en la Casa Floralia.

Entró en esa Casa y por una vez pensó que ya el tormento no le acecharía; pero, luchador infatigable, se dedicó a organizar al personal de dicha Casa, como lo consiguió, y de esa manera alcanzó una mejora general para todos sus compañeros; sin embargo, el personal le abandonó, cegados aquellos compañeros por las aparentes ofertas de los patronos; y Ruano García, ante tal deserción, no quiso seguir llamando compañeros a tales trabajadores, y solicitó marcharse.

En vano se le brindaron por los patronos toda clase de atractivos y cargos tentadores: lo despreció todo y se marchó; se marchó a la calle, así, exactamente, a la calle, porque no tenía otra ocupación a mano.

Y no pudo exteriorizar lo hecho: ante su familia pasaba por que seguía trabajando, aunque en otra parte, y esto sólo pudo conseguirlo después de mucho tiempo; y cierto que llegó a trabajar de firme, pues halló ocupación para reparador de efectos impresos; y aquí de Ruano convertido en bestia de tiro, arrastrando el carro en donde conducía los trabajos.

Y para final, le agreden y le hieren. Seguro que no sintió el dolor en la carne, y cierto es que experimenta dolor en el alma. ¡Atacado por propios trabajadores! ¡Refir en la Casa donde todo debió ser camaradería! Esas serían sus mayores torturas.

Pero no te apures, compañero: atravesamos tal crisis de mártires que bien merece la pena de sufrir para llegar a serlo.

Vaya en honor tuyo la razón de que tu bautismo de sangre es la consagración de nuestra futura bandera.

UN CAMARADA

## Basta de farsa

En el número del día 3 del periódico *La Libertad* hemos leído uno de los albarados comunicados con que el presidente de la Federación de Empleados y Obreros Municipales entretiene sus ocios y alimenta el fuego sagrado de sus huesos: dando gracias por la concesión de las pelizas para los vigilantes sanitarios, atribuyéndose, al parecer, a tal Sociedad tal concesión; y como esta conducta se venga repitiendo con bastante frecuencia, creemos conveniente, para deshacer errores y que las cosas queden en su lugar, que ni tal concesión, en gènesis, obedece ni mucho ni poco a gestiones ni influencias de tal Federación; pues basta tener en cuenta que es enemiga de la clase obrera en general y, por tanto, de sus genuinos representantes en el Ayuntamiento, que son los que verdaderamente están constantemente laborando por el mejoramiento de los obreros y es a quien verdaderamente hay que atribuir tal mejora.

Puede decirnos el Sr. Díaz: esos besalamanos que escribe solicitando audiencias, ¿con qué derecho lo hace? Al mismo tiempo, el Sr. Díaz puede pedir explicaciones al concejal que tanto se interesa por Inspecciones Sanitarias, que es el compañero Alvarez Herrero.

No creemos que el Sr. Díaz, a pesar de haber sido recomendado por el jefe del Negociado de Inspecciones para ser reelegido presidente, se anuncie en los periódicos para que le sirva de propaganda para las próximas elecciones.

Negra, muy negra, es la condición del sér Hombre; tristes, muy tristes, son sus hechos como tal; denigrantes, los más, por las pasiones que cobijan; viles, ¡muy viles!, algunos, por sus maneras de obrar tan rastreramente...

Preconiza la sencillez, y está lleno de vanidad; clama por la justicia, y produce arcadas con sus injusticias; reprueba actos vergonzosos, y luego los comete y se erige en defensor de aquellos que reprobó; se siente digno y justo, y, en ocasiones, surge soberbio y déspota; proclama la igualdad como bien común, y busca la ocasión propicia para erigirse en ídolo; desprestigia en secreto a sus más íntimos, para más tarde llamarlos públicamente sus amigos; aparenta velar por el bienestar de todos, y los desvía con las tinieblas de sus manejos por el camino de la maldad; combate a sus enemigos, fomentando la discordia, y se alía con ellos, aun odiándolos; trata de derribar ídolos imaginativos, y entra en sus cálculos utilizar el pedestal vacante como base a las maquinaciones de su aspiración latente; finge hipócritamente bondades y templanzas, y mueve guerras intestinas con el arte de sus falacias; se conduce de las miserias del prójimo, y luego las utiliza, emboscado, como arma para el logro de sus bajos fines; habla de amistades, y las zahiere y malquista en las sombras; tiene empeño en hacer cumplir sus deberes a los demás, y él es el primero en no cumplirlos; aparece como apóstol, y es el más villano de toda la Naturaleza; dice sentencias, y es un cobarde que nunca procede lealmente.

Es cruel, inmundo, vil e Iscariote de su especie; está lleno de inmundas pasiones y de repugnantes envidias; rebotan en su alma las falacias y las traiciones; todos sus pensamientos son negros como su alma; odia a los demás, amándose a sí mismo; carece de la vergüenza de sus actos; llevado de un egoísmo ideológico, arrastra a la ruina a los demás hombres, y utiliza su lengua de escorpión como el pastor la honda en el pacífico rebaño...

Impúdico y falaz, llama audacias a sus vilezas; habilidades a su descoco; rebeldías a su despecho; justicia a sus pasiones; necesidad a su egoísmo; maestría a su falsedad; resortes ideológicos a sus infamias...

Bajo y villano, adora a la comunidad cuando es halagado por ésta e injuria y calumnia a los que han convivido con él cuando éstos ponen freno a su descomedido afán. Es un malvado; su cuerpo es la fábrica de todas las argucias, de todas las falsedades, de todas las vilezas.

¡Ah, Hombre! En el verano de mis años he conocido tus bajezas enmascaradas; he tocado, dolorido, las consecuencias de tu impureza; has querido motear mi faz con la corrosiva baba de tu inmundo cuerpo de sapo.

¡Tarde te he conocido; pero a tiempo! He vivido cerca de ti, unido a tu alma encenagosa, creyendo ser útil a la sociedad con esta anión; he cultivado tu amistad pura y desinteresadamente, creyendo en la nobleza de los sentimientos

que preconizabas poseer; he convivido contigo, creyendo, ¡ilusos!, que era amado por un semejante; he estado a punto de vender villanamente a otros hombres por seguir tus insinuaciones; tú has sido el pozo donde arrojé los secretos de mi alma, y ¡me has vendido uniéndote a otros hombres de tu calaña, que ahora conozco! ¡Qué infamia la tuya!

¿Dónde están los dineros que te han dado? ¡Ah!, Hombre que compadezco. ¡Cómo manejan tus manos la insidia y la calumnia! ¡Y cómo me recreces ante ella haciéndome sobrenatural! Has querido triturarme y llenarme de lodo sembrando la cizaña—semilla copiosa de tu alma repugnante—en un campo inconsciente. Tu maldad y traición no conoce límites; pero no te maldigo ni te odio por ello; ¡soy HOMBRE! ¿Entiendes, mortal? Este HOMBRE, sin nombre, no es sinónimo de fiera, como el tuyo. Y, como tal HOMBRE, me dan ganas de llorar tus inconcebibles desvarios...

FRAY COLMENA

## Inspecciones sanitarias

El trabajo, si se puede llamar así, que se publicó con el título «Desastres por Jefaturas simultáneas» dicen que ha ocasionado grandes disgustos. Es lástima, porque la intención que nos guiaba allí no era destructora ni insidiosa, sino de comentario noble, que no debiera nunca determinar enconos.

Consignamos nuestro sentimiento ante el mal éxito logrado por un buen propósito, y esperamos una casualidad más favorecedora. Entretanto, reanudamos el tema.

Dícese vulgarmente que nunca segundas partes fueron buenas, y, por eso, sobre todo, a quien, haciendo de Quijote, le va mal en su primera salida, no debiera reincidir. Pero puesto que prometimos seguir hablando y se nos hacen grandes requerimientos para ello, se ha de continuar.

En la vez primera cuidámos muy mucho de no tratar de personas, pues para nosotros no hay personalismos, y lo mismo nos son respetables Fulano, Mengano que otro. Igualmente hemos de hacer ahora; y por eso mismo, por huir de personalismos, no hablaremos de cuanto a nosotros directamente se refiere, y además, porque no somos individualmente nadie ante los demás.

Ya dicho lo anterior, se pasará a lo sustancial.

La colectividad que integra el servicio de Inspecciones sanitarias es, acaso, la más complicada del Municipio y la más delicada y, como toda maquinaria de estas condiciones, necesita de un esmerado cuidado y una extremada atención.

No como censura, sino como confirmación de hechos ciertos, se dirá también que el Cuerpo de Inspecciones está considerado como un disciplinario, en el sentido aflictivo de esta palabra: no se pasa por movimiento mal hecho; si bien esto, lejos de parecernos mal, merecería toda clase de elogios si siempre la disciplina fuese férrea y para todos, pero acompañada de compensaciones igualitarias, también para todos. Es preciso defender la teoría de castigar a los negligentes: exacto, a todos; pero junto a eso debe hacerse asimismo algo para

premiar a los más diligentes, *únicamente a los más diligentes*.

Concretado lo anterior, se irá ahora a una modalidad no tocada la primera vez en que hemos hablado: va esto encaminado al aspecto de la recaudación en las Inspecciones.

El personal de cajeros de las Inspecciones no es personal del Municipio, sino de un particular, o sea del recaudador.

Pues bien: manejaremos cifras.

Se vienen recaudando en Inspecciones, calculando por lo bajo, 18 millones de pesetas anualmente.

El recaudador a quien corresponde esa cobranza percibe de comisión, aproximadamente, el medio por ciento, o sean 90.000 pesetas.

Dicho recaudador tiene afectos al servicio de esa cobranza unos 20 hombres, en cifras redondas.

Si esos hombres ganasen, que no se las dan, 3.000 pesetas cada uno, desembolsaría el recaudador 60.000 pesetas, quedándole una ganancia, al recaudador, de 30.000 pesetas.

Es decir, que un hombre que no arriesga más que una mínima fianza, por la cual ya de antemano percibe interés, se ve premiado con un ingreso verdaderamente fabuloso.

Pero además, si este recaudador pagase a su gente a 3.000 pesetas por plaza, a unos con otros, habría que llamarle espléndido, puesto que destinaba del total de ingresos un 66,66 por 100 a gastos de administración, y ya es sabido que en una administración bien regulada estos gastos no deben de pasar de un 10 por 100.

Pero es que el recaudador, como luego dicen, tira con pólvora ajena, o sea, con el producto de una gestión que no realiza personalmente, por sí mismo, es para él.

Demostración o, mejor dicho, demostraciones para rectificar eso que estimamos injusto:

Una solución sería que el Ayuntamiento realizase directamente esa cobranza por sus dependientes, por los de él, y no hay duda que se ahorraría las 90.000 pesetas que se lleva el recaudador por su comisión. Y si el Ayuntamiento extremase a los empleados afectos a esa cobranza el rigorismo aplicado al restante personal de Inspecciones, no hay duda de que la recaudación se incrementaría.

No habría necesidad de aumentar el personal, puesto que la misma cantidad de empleados o dependientes que hoy sirven las Inspecciones bastaría; únicamente se podrían gastar 5.000 o 10.000 pesetas en premiar a los que más se distinguieran en la gestión, lo cual podría servir de estímulo a los laboriosos, y de freno, que emplearían éstos contra posibles transgresiones de los demás.

Otra solución, al parecer menos acertada, sería:

Si se considerase al personal actual insuficiente para más labores, podrían crearse las plazas de cajeros de Inspecciones (y ahora es la oportunidad, al proveerse la plaza de depositario municipal y al reorganizarse los servicios de Tesorería).

Si se creasen esas plazas, y dotándolas a cada una con 3.000 pesetas, puesto que los que las sirvieran deberían estar retribuidos, como mínimo, en esa forma,

se podrían o deberían cubrir treinta plazas, puesto que, siendo unos veinte puestos los de recaudación, haría falta un exceso de diez plazas para adecuar la jornada legal; por tal causa, el coste sería de 90.000 pesetas.

Con esta solución no se ahorra nada el Ayuntamiento, pero se atienden a diez familias más de las que hoy atiende el recaudador, y en cambio se suprime aquella plaza de recaudador, que absorbe por sí sola demasiada cantidad, a juicio de muchos.

No nos guía animosidad contra el recaudador en cuestión: ojalá se pudiera crear una plaza cuya gestión personal mereciera una asignación, no ya de 30.000 pesetas, sino más, y defenderíamos dentro de nuestra modestia la candidatura de ese recaudador para que la desempeñara, si lo merecía. Nuestra opinión es que se pague al que trabaja, nada más, y somos los primeros en lamentar que hayan de suprimirse o hayan de aminorarse los ingresos de algunos; pero cuando se trata de no desposeer a nadie, sino reducirle sus medios de ingreso a justo término, por muy doloroso que sea, hemos de conformarnos; y si, de paso, con esa medida se acrecientan los ingresos del que los tenga escasos, estaremos más conformes aún.

Hemos de advertir, antes de continuar, que no somos tan fatuos que nos creamos en posesión de la verdad absoluta, ni mucho menos. Opinamos desde nuestro punto de vista, que lo procuramos situar en la altura moral mayor posible; pero si por irnos tan alto perdemos de vista la realidad, no nos ofenderá que nos lo hagan reconocer, y confesaremos nuestro error sin inconveniente alguno.

Quedan varios puntos de importancia, pero terminaremos con el que sigue:

La función fiscal, tal como lo exigen las contingencias del mejor ingreso que tiene el Ayuntamiento, precisa de más amplio cuidado, y aquí no va envuelta censura para nadie: se trata, simplemente, de exponer lo que estimamos que es una deficiencia subsanable.

Por mucho que la vigilancia se quiera extremar, si los medios de comunicación entre los miembros de esa vigilancia no permiten la frecuencia, es decir, si no se organiza el contacto lo más continuo posible entre los puestos, no habrá eficacia absoluta.

Los puestos aislados, servidos por un solo hombre, y sobre todo de noche, se prestan a ser mal servidos, por dos razones, y ninguna contra el sirviente:

Primera. Si el puesto es propicio a permitir el fraude, el vigilante se ve obligado, en ocasiones, a callar, ante el temor, si los defraudadores son varios, según costumbre, y amenazan, o el vigilante claudica y deja de cumplir con su obligación.

Segunda. Si el vigilante del puesto aislado estuviera cierto de que frecuentemente, en el buen o mal tiempo, se le prestaba ayuda con la presencia, aunque pasajera, de otros vigilantes que fueran de recorrido, dicho vigilante cumpliría mejor y se podría extremar la severidad para con él; además, los defraudadores estarían, si no asustados, al menos más cohibidos ante una vigilancia más intensa e imprevista.

Es verdad que ahora existen los recorridos; pero también es cierto que son

escasos y las normas por que se rigen las ignoran la inmensidad de los dependientes; así es que casi no cuentan con la ayuda segura, y es más, que los recorridos se hacen hoy más para sorprender a los vigilantes y al otro personal que para perseguir a los defraudadores, salvo muy raras excepciones.

Esta característica del servicio está por desarrollarse. Hay que dar más movilidad a la visita de puestos, recurriendo al uso de más motocicletas e implantando el servicio a caballo, no sólo para por las noches, sino para la inspección y persecución de los fraudes en mal tiempo o a través del campo, complementado todo ello con la exteriorización del cometido señalado a cada uno.

Es necesario, de paso, intensificar también la inspección de establecimientos; pues hay poco personal afecto a tal menester y no se le puede pedir que haga milagros. En los establecimientos sujetos a la exacción se pueden efectuar defraudaciones, precisamente por la escasez de personal inspector.

Pruebas, muchas; pero nos referiremos sólo a unas pocas, proporcionadas por los depósitos con franquicia. De todos es conocido el caso reciente de un depósito que con franquicia de vino hacía las salidas de él declarando vino, pero hallándose en ocasiones con que los barriles de salida, que determinaban una mermá de la existencia contributiva, en lugar de sacar vino, sacaban agua, es decir, hacían salir muchos litros aparentes de lo que reservaban en el depósito sujeto al arbitrio. Otro caso es el del introductor que declarando entrar con una mercancía aforable con destino a su depósito no lo depositaba en éste, para no aumentar la cantidad aforable, sino que lo llevaba a otro lado. Otra aún: la de que los depósitos deben tener situación aislada, y esto no se cumple en muchos depósitos de importancia. No señalamos sitios ni nombres porque nos ha repugnado siempre la delación o la denuncia: el que nos quiera creer, que nos crea. Y es que es muy difícil comprobar de continuo, tal como se prestan los servicios, si los tránsitos y las franquicias llegan al final en forma debida. La buena o mala fe de los contribuyentes sólo se comprueba o corrige, en su caso, teniendo personal, pagando al personal y respetando al personal.

A esta sazón hablaríamos algo de los procedimientos seguidos en la función de los comisos y aprehensiones pero; ¿para qué? Ya es demasiado pesado este trabajo nuestro y no hemos de añadir ninguna cosa que no sea sabida.

En definitiva, hay que tomar cariño al cargo, para que, desempeñando el servicio con gusto, se le preste la atención debida. Y para trabajar con gusto no hay mejor procedimiento que huir de injusticias o reparar las que se cometan.

Las Inspecciones sanitarias constituyen lo que pudiéramos llamar el organismo defensivo del erario y la salud comunal, y bien servidas reportarán mayores ingresos que reportan, pero si las desmoralizamos se perderá el tiempo.

Los compañeros de Inspecciones tienen en su misma mano la solución: demuestren que son capaces de rendir más y demanden las compensaciones equivalentes a sus sacrificios.

RICARDO FRANCO

## CARTA ABIERTA

### A los obreros eventuales del Parque del Oeste

Salud.

Estimados camaradas: Habiendo llegado noticias a esta Secretaría de la labor calumniosa que hace entre vosotros un señor llamado Francisco de Diego, recientemente elevado al cargo de secretario en la pomposa Federación, nos creemos en el deber de advertiros que dicho señor, que de tan furibundo sociólogo se las da, posee un historial societario del color de la sotana de un cura.

Como a nosotros no nos duelen prendas, hemos de manifestaros que este señor, antes de nacer la Sección que representa, fué uno de los mayores detractores que tuvo el jefe del Ramo, como asimismo el capataz a quien ahora sigue como perrillo faldero (estamos seguros que este concepto que se vierte no faltará en ese Parque quien lo recuerde). Sin embargo, hoy, que tiene un puesto visible en una organización, se arrastra hasta el que calumnió, para que le coloque un hijo, como eventual.

Como la verdad así lo reclama, os lo manifestamos para que sepáis a qué atenerse ante los *pajarracos* como el transcrito.

¡Ojo y desprecio!

EL COMITÉ

### Para los de mi Ramo

Cuidándome, en un rato de meditación, de querer exponer en nuestro periódico (portavoz de los explotados municipales) algo de lo mucho que precisa que se diga y que se insista, si es preciso, hasta ver, de una vez y para siempre, que se rompan los moldes viejos, caídos en desuso por inservibles en nuestros días.

Y me refiero a los que todavía se aferran a vivir fuera de la órbita de los demás trabajadores, y con sistema de organización independiente, sin relaciones con la demás clase obrera organizada y el principio de solidaridad, que es vínculo con que se atan los corazones proletarios del mundo obrero.

¡Cuán lejos estáis de la realidad, compañeros, al pensar de esta manera, cuando hoy las luchas entre explotados y explotadores requieren el máximo de fuerza, o sea organizándose en federaciones de industria de la localidad y después a la nacional, y en tercer lugar a la internacional de la misma industria, creándola si no la hubiere, sin perjuicio de pertenecer a la Unión General de Trabajadores: por tanto, a la Internacional de Amsterdam!

Pero mis compañeros de Ramo, ignorando quizás la importancia que tiene el organizarse en lo que verdaderamente significa la lucha de clases, no ven lo que se podría realizar (no ya en lo que se refiere a la mejora inmediata), no, sino en aquello que debe ser la prosperidad de un pueblo que se cuida de sus intereses, tal como municipalizando un servicio como el de Mataderos en todas

sus manifestaciones (en vías de hecho ya), si no se opone el caciquismo imperante en esta casa, (que mucho me lo temo): entonces será cuando los matarifes debemos de demostrar (si este caso llega) que sabemos defender los intereses del vecindario madrileño al mismo tiempo que los nuestros propios.

Porque ¿para qué, si no, iba a haber gastado nuestro Ayuntamiento 20 millones de pesetas, hasta la fecha, que puede que se gaste más, siendo que su presupuesto era de 9 millones y medio?, ¿para que, después de hecha una obra tan magnífica, con todos los adelantos modernos, a lo que esta industria se refiere, se siguieran haciendo ricos los que hasta ahora han venido monopolizando este negocio, a costa del pueblo de Madrid? En una palabra, los matarifes debemos de ayudar a que la municipalización sea un hecho, denunciando cuantos hechos sean objeto de inmoralidad, debidamente comprobados, y de esta manera iremos capacitándonos, laborando para ser ciudadanos conscientes de nuestro deber, para con el bienestar general.

JUAN SERRANO

Diciembre 922.

### La Montejano-fobia

¡Eureka!! ¡Ya está la Federación ahíta de carne *montejana*! Al fin, tras inútiles tentativas, que descubrieron el despecho de algunos reptiles, consiguió calmar su hidrofobia personalista. Los innumerables harones que se cobijan bajo su incolora bandera y, particularmente los Canales y los Crespo, pueden respirar satisfechos y dormir confiados sobre los laureles de la victoria: ganaron la batalla. Pero, a nuestro juicio, aún no pueden grabar con letras de oro tan infausta fecha. Ciertamente que ya no les estorba a determinados elementos; pero también es cierto que en categoría no ha sido mermada ni en un ápice, como se pretendía: el federado Cervigón puede atestiguarlo.

Y ya que hablamos del federado Cervigón, diremos algunas palabras:

Al día siguiente de aparecer nuestro compañero Montejano en el Parque del Oeste, el tal federado decía, medio congestionado, dirigiéndose a la brigada de violinistas que dirige tan *acertadamente*:

—Ya le tenemos aquí. Ahora teníamos que decir todos: ¡Fuera, fuera de aquí! ¡No queremos ese pelele! ¡Que lo echen al río!

No se apure, señor *Capataz* Cervigón, Por mucho ojo que tenga Montejano, nunca podrá vigilar todas las plantas... ¡Atiza!

Preguntamos al señor *Varitas el hambón y demás yerbas*:

Libre está el campo. ¿Le estorba ahora Roselló?

CEFIERNO

Imp. de Felipe Samarán. Embajadores, 64. Teléfono 14-51 M